

Expediente: 269/25

Carátula: MAEBA SRL C/ AGUILAR EDUARDO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - AGUILAR, Eduardo Antonio-DEMANDADO

27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR

30500010084 - BANCO MACRO CUENTAS JUDICIALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 269/25



H20461543941

JUICIO: MAEBA SRL c/ AGUILAR EDUARDO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 269/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

En fecha 04/06/2026 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de **\$760.000** en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE.. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$ 988.000, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, y constancia de CBU. Así mismo se informa que la letrada VILLAGRA AGÜERO,MARIA AGUSTINA se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 04 de junio de 2026.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: **NOTIFIQUESE** al Banco Macro S.A: Suc. Concepción a los fines de transferir la suma de **\$760.000 (PESOS SETECIENTOS SESENTA MIL)** en concepto de **pago total** en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de MAEBA SRL, desde la cuenta N° 560809607704212, CBU N° 2850608750096077042125, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 743-002958/0, CBU N° 0720743520000000295804 del Banco BANCO SANTANDER, titular **MAEBA SRL**, CUIT N° 30711501939.

III. Téngase presente la conformidad de la Letrada VILLAGRA AGÜERO,MARIA AGUSTINA con el art. 35 de la ley 5480.-SBS

Actuación firmada en fecha 04/06/2026

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.